Barranquilla, 05 de noviembre de 2024

Doctor:
NELSON PATRÓN PÉREZ
Secretario Distrital de Gobierno.Alcaldía Distrital de Barranquilla

ASUNTO: INFORME DE GESTIÓN POR LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS del **03 de octubre al 02 de noviembre de 2024**
CONTRATO CD-**03-2024-2714**

Cordial Saludo.

A continuación, le presento el Informe de Gestión en mi condición de **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR A LA SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO EN EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA GESTIÓN EN DERECHOS HUMANOS Y LA PAZ EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA** a la Secretaría Distrital de Gobierno, bajo las siguientes obligaciones contractuales:

SERVICIOS OFRECIDOS:

Establecer relaciones y alianzas interinstitucionales necesarias para la inversión y fortalecimiento de la oferta para las víctimas de derechos humanos y de reclutamientoforzado.	Se estableció el proyecto de dialogo social el cual busca fortalecer un papel en la construcción de paz en las comunidades, con énfasis en los derechos humanos, la mediación de conflictos y la prevención de violencias.
Brindar asesoría y acompañamiento a las organizaciones de derechos humanos en cuanto a los procesos con la finalidad de optimizar sus recursos.	Realice acompañamiento en las diferentes actividades de la secretaría de gobierno como protestas eventos y afines promoviendo el diálogo social
Realizar seguimiento a los indicadores de medición de las actividades desarrolladas en el marco de los programas de promoción de derechos humanos	Se realizó seguimiento a las actividades desarrolladas en el proyecto de dialogo social que busca atender a los lideres sociales que se enfocan en la promoción de la defensoría de los derechos humanos.

Fortalecer los espacios de diálogo y trabajo con las organizaciones defensoras de derechos humanos y de protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.	Brinde apoyo en el fortalecimiento de las ofertas en el programa de dialogo social en las cuales se orientaron y socializaron a la población futura perteneciente al programa de derechos humanos.

Atentamente,

MARIA TERESA ROLDAN BARRAZA
CC: 1.140.836.277